



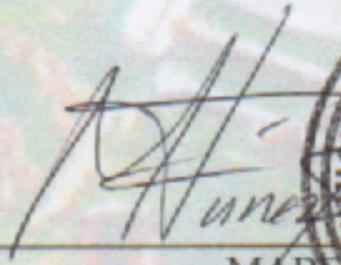
MUNICIPALIDAD JOSE SANTOS GUARDIOLA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

La Suscrita Directora del Departamento de Justicia por medio de la presente hace CONSTAR que se extendieron cinco (5) Multas por operar sin permiso / Otras Multa se emitieron Dos (2) durante el mes de Enero del año 2024.

No.	ASUNTO	EMPRESA	FECHA
1	Multa por operan sin permiso de Operación	Granja Jones Poutry	20/7/23
2	Multa por operan sin permiso de Operación	Taller de Motocicletas	30/8/23
3	Multa por operan sin permiso de Operación	Llantera Alvarado	31/10/23
4	Multa por operan sin permiso de Operación	Distribuidora Canelas	01/3/23
5	Multa por operan sin permiso de Operación	Taller de Motocicletas	8/01/24
6	Multa impuesta por el departamento de Justicia	Restaurante Brown sons	10/1/24
7	Multa impuesta por el departamento de Justicia	Restaurantes sons	10/1/24

Y para constancia se firma la presente, a los 31 días del mes Enero del año 2024.


MABEL FÚÑEZ
Directora de Justicia



JUNTOS RESCATEMOS SANTOS GUARDIOLA
Islas de la Bahía, Teléfono: 2435-2183 Fax: 243535-2428
Alcaldiasantosguardiola@gmail.com